

Pasos a seguir para la certificación GLOBALGAP

1. El operador entra en contacto con CERES
2. CERES envía "Documento de Solicitud y Registro para la Certificación GLOBALGAP".
3. El operador llena el formulario de aplicación y lo envía a CERES.
4. CERES revisa la solicitud y envía una oferta, el contrato, el formulario de registro, la información "Pasos a seguir para la certificación GLOBALGAP", así como el Programa de Inspección Estándar.
5. En caso de que el operador acepta la cotización, transfiere el 50% del monto total antes de la inspección, y devuelve el contrato firmado y el formulario de registro a CERES.
6. CERES entrega un número de registro GLOBALGAP, notifica al operador el Número GLOBALGAP asignado (GGN) y paga la cuota para el registro (no aplica para Certificaciones de Material de Propagación Vegetal).
7. Antes de que se realice la inspección externa, el operador realiza una auto-inspección, usando el formulario de GLOBALGAP. En caso de ser necesarias, acciones correctivas adecuadas deben implementarse antes de la inspección por CERES.
8. Se programa la inspección
9. Se realiza la inspección, y el inspector llena el respectivo informe.
10. En caso de que se tengan que implementar acciones correctivas antes de emitir el certificado, CERES informa al operador sobre la lista de acciones correctivas a ser realizadas.
11. Si hubiesen acciones correctivas a ser implementadas antes de la emisión del certificado, CERES informa al operador acerca de la lista de acciones correctivas a ser satisfechas antes de la emisión del certificado.
12. El operador implementa las acciones correctivas dentro de 28 días calendario e informa a CERES del cumplimiento. En casos especiales, podría surgir la necesidad de realizar una segunda visita de inspección para verificar la implementación de acciones correctivas.
13. CERES emite la factura final, cubriendo el restante 50% de la cotización, más el costo del hospedaje y transporte del inspector.
14. El operador paga la factura.
15. CERES actualiza la información en la base de datos GLOBALGA (para certificaciones de Materiales de Propagación Vegetal, los datos son enviados via mail a GLOBALGAP) y envía el certificado al operador.
16. CERES paga la Tarifa de Licencia de Certificación GLOBALGAP y por Certificación de Materiales de Propagación Vegetal también incluye la tasa de registro.